

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME PERMITO INFORMAR QUE EL DIA DOCE DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE ME COMISIONÓ EN APOYO DE CÉSAR ARMANDO LECHUGA ORTÍZ, PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TE-JDC-097/2019, POR LO CUAL NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DURANGO POR LA SUPER CARRETERA DURANGO-MAZATLAN, LA CASETA DENOMINADA "GARABITOS" SE ENCUENTRA TOMADA POR EJIDATARIOS DE LA ZONA, LOS CUALES HACEN EL COBRO POR LA CANTIDAD DE CINCUENTA PESOS PARA PODER TRANSITAR, DICHA CANTIDAD ES PAGADA PERO NO SE EXPIDE COMPROBANTE, TICKET O FACTURA PARA PODER COMPROBAR EL PAGO QUE SE MENCIONA CON ANTERIORIDAD; CABE RESALTAR QUE PARA REGRESAR A LA CIUDAD DE DURANGO SE LLEVA A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE DE DICHA CASETA.

POR LO ANTERIOR EXPONGO MIS RAZONES Y LAS DEJO A SU CONSIDERACIÓN

ATENTAMENTE

15 DE JULIO DE 2019



ARMANDO REYES MORENO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO